

GUÍA DOCENTE

SEGUNDO IDIOMA (ARABE). NIVEL BASICO

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 22-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura Árabe básico en el Grado de Relaciones Internacionales tiene por objeto acercar al estudiante a una de las lenguas de mayor relevancia en el marco de las relaciones diplomáticas, sobre todo en un mundo internacional y globalizado como el actual. Se trata de una de las lenguas oficiales de organismos internacionales como la ONU entre otros, así como la lengua oficial de la mayoría de los países de la cuenca sur del Mediterráneo y de todos los países de la Liga Árabe, con los que tanto España como la UE mantienen destacadas relaciones, tanto en el ámbito político como económico, etc. La asignatura incide en la adquisición de conocimientos geográficos, socioculturales y sociolingüísticos necesarios para interactuar de forma efectiva con hablantes de la lengua árabe, así como en la consecución de unos conocimientos culturales básicos que permitan una comprensión adecuada del mundo árabe y su singularidad lingüística y cultural. Tomando como referencia el Marco de Referencia Europeo para las lenguas (MECER), el objetivo del programa es la adquisición de la competencia comunicativa en lengua árabe <i>fusha</i> a nivel A1, lo que le permitirá al estudiante mantener conversaciones sencillas, pedir y ofrecer información básica, leer y redactar documentos sencillos.

III.-Resultados de Aprendizaje
CG04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a público tanto especializado como no CG05. Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en grupo, transmitiendo, compartiendo y elaborando información CG06. Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía CE05. Que el alumno adquiera la habilidad suficiente de una lengua extranjera que le permita una adquisición de conocimientos más amplia, transmitir información, ideas, problemas y soluciones, para un mejor desempeño profesional.
- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: CB - competencias básicas, CG - competencias generales, CE - competencias específicas, CT - competencias transversales. - Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: CON - conocimientos, COM - competencias, HAB - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. Contenidos gramaticales:

- Grafía: Introducción y descripción de la lengua árabe y su sistema de escritura.
- Signos auxiliares y grafías del sistema vocálico.
- Diptongo y ausencia de vocal.
- Geminación de consonantes: *la shadda*.
- Los números árabes de origen indio: del cero al diez.
- PNs personales de 1ª, 2ª, 3ª persona del singular.
- Oración nominal simple.
- Demostrativos en singular.
- Pronombres interrogativos.
- Adverbios de lugar.
- El artículo en árabe.
- El gentilicio: adjetivos derivados.
- Introducción a los tiempos verbales en árabe.
- Aclaraciones sobre el verbo ser/estar en la lengua árabe.
- El presente, Pasado del verbo en singular.
- Introducción a la conjugación con los pronombres del plural.(presente, pasado).
- PNs posesivos.
- El género masculino y femenino.
- El plural regular de sustantivos y adjetivos: masculinos, femeninos.
- Escritura con letras de números del 0 al 10.
- Las preposiciones.
- La negación de la oración nominal con *laysa*.
- La pregunta negativa con *laysa* y su regla.
- La oración verbal simple.
- La expresión de la posesión y su negación.

2. Contenidos léxicos y destreza oral :

- Saludos y despedidas: responder al saludo y dar la bienvenida.
- Identificarse: nombre, apellido, dirección, nacionalidad, edad, estudios y profesión.
- Profesiones.
- Familia: presentación y descripción.
- Presentar a alguien.
- Describir la casa.
- Invitar y aceptar una invitación.
- El tiempo.
- Días de la semana.
- Meses del año.
- Países y capitales.
- Países de la Liga Árabe.
- Continentes y ciudades del mundo.

3. Contenidos culturales y sociolingüísticos:

- Breve introducción a la historia de la lengua árabe.
- Caligrafía árabe.
- Gestos y lenguaje no verbal, relacionados con los saludos en el mundo árabe.
- Breve descripción de la Liga Árabe: los países miembros.
- La diversidad multicultural.
- Tradiciones y costumbres habituales en el mundo árabe.
- El horario público.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Otras actividades	Asistencia a actividades relacionadas. Complementar los conocimientos adquiridos en la asignatura y mejorar la capacidad para aprender de forma autónoma.
Otras actividades	Desarrollo de prácticas de laboratorio: adquisición de las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos teóricos al análisis de las relaciones internacionales.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Preparación de prácticas: preparación de los contenidos teóricos necesarios para los ejercicios propuestos.
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a clases teóricas: adquisición de conocimientos teóricos.
Presentaciones orales	Desarrollo de actividades de expresión oral mediante debates de casos en el aula
Tutorías académicas	Asistencia a tutorías: actividades complementarias de resolución de dudas sobre los contenidos teóricos y los ejercicios prácticos.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	50
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	32
Preparación de clases teóricas	28
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	60
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	270

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 15 a Semana 23	Clases prácticas Las prácticas se realizarán presencialmente en el horario establecido hasta completar las horas de docencia según lo previsto en la guía docente. Las tareas prácticas consistirán en la realización de ejercicios gramaticales y redacciones con el fin de afianzar el vocabulario estudiado en las unidades. Se llevarán a cabo de forma complementaria al desarrollo de la parte teórica, en el tiempo asignado por la FCJS como tiempo de aprendizaje autónomo del estudiante. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 23	Se llevará un seguimiento tutorizado individual o grupal de las siguientes tareas: El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases, así como solicitar bibliografía de ampliación y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura.



Pruebas	Semana 24 a Semana 24	Se realizará la prueba final de forma presencial en la fecha establecida por la ordenación académica de la URJC.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 23	Clases teóricas Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Pruebas	Semana 3 a Semana 23	Se realizarán durante el curso distintas prueba de evaluación escrita y oral de los diferentes contenidos del programa.
Pruebas	Semana 6 a Semana 13	Realización y defensa de trabajos individuales o en grupo. Se asignarán durante el curso.
Pruebas	Semana 13 a Semana 22	Realización y defensa de trabajos individuales o en grupo. Se asignarán durante el curso

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

I. Estudiantes que no participan en ningún programa Erasmus o similar, ni tienen concedida la dispensa académica

1. Participación en las actividades presenciales. Ponderación: (10%). Nota mínima: No. Período: todo el curso.

Contenido: se evalúa la participación y realización de actividades propuestas en el aula, la contribución al trabajo colaborativo y la implicación en el desarrollo de las sesiones. Sólo computará si el/la estudiante asiste, al menos, a un 80% de las clases. Se realizará un registro de la participación a través del control de asistencia del Aula Virtual.

Evaluación exclusivamente en período de evaluación ordinaria. NO reevaluable en evaluación extraordinaria.

2. Entrega de todas las tareas de expresión escrita y oral solicitadas en forma y tiempo requeridos. Ponderación (20%).

Nota mínima: No. Período: todo el curso. Contenido: Se entregan todas las redacciones solicitadas para su calificación.

Evaluación exclusivamente en período de evaluación ordinaria. NO reevaluable en evaluación extraordinaria.

3. Preparación y presentación de un trabajo individual. Ponderación (10%). Nota mínima: No. Período: todo el curso.

Contenido: la actividad versa sobre un tema a determinar por el profesor durante el curso. Evaluación exclusivamente en período de evaluación ordinaria. NO reevaluable en evaluación extraordinaria.

4. Prueba de evaluación: Examen Parcial. Ponderación: (20%). Nota mínima: No. Período: Se realiza a partir de la última semana de diciembre. Contenido: (Gramática, comprensión lectora, habilidades expresivas). Evaluación en período de evaluación continua. Reevaluable en evaluación extraordinaria.

Convocatoria ordinaria:

5. Prueba de evaluación: Examen Final. Ponderación: (40%). Nota mínima: No. Período: Se respeta el calendario universitario de exámenes de la URJC. Contenido: (Gramática, comprensión lectora, habilidades expresivas). Evaluación en período de evaluación ordinaria. Reevaluable en evaluación extraordinaria.

Evaluación extraordinaria:

Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluable. (60%)

II. Estudiantes con dispensa académica

1. Realización de un trabajo cultural. Ponderación: (10%). Nota mínima No. Período: todo el curso. Contenido: la actividad versa sobre un tema a determinar por el profesor durante el curso. Esta actividad tendrá carácter sustitutivo de la calificación correspondiente a la participación activa en el aula. NO reevaluable en evaluación extraordinaria.

2. Entrega de todas las tareas de expresión escrita y oral solicitadas en forma y tiempo requeridos. Ponderación (20%). Nota mínima: No. Período: todo el curso. Contenido: Se entregan todas las redacciones solicitadas para su calificación. Evaluación exclusivamente en período de evaluación ordinaria. NO reevaluable en evaluación extraordinaria.

3. Preparación y presentación de un trabajo individual. Ponderación (10%). Nota mínima: No. Período: todo el curso. Contenido: la actividad versa sobre un tema relacionado con los contenidos desarrollados en aula, que será determinado por el profesor durante el curso. Evaluación exclusivamente en período de evaluación ordinaria. NO reevaluable en evaluación extraordinaria.

4. Prueba de evaluación: Examen Parcial. Ponderación: 20 %. Nota mínima: No. Período: Se realiza a partir de la última semana de diciembre. Para el alumnado que no pueda presentarse a la prueba en la fecha establecida, siempre con justificación documental, podrá sustituirse dicha prueba por la elaboración de un portafolio de actividades que incluirá ejercicios de gramática, habilidades expresivas y comprensión lectora. Reevaluable en evaluación extraordinaria.

Convocatoria ordinaria:

5. Prueba de evaluación: Examen Final. Ponderación: (40%). Nota mínima: No. Período: Se respeta el calendario universitario de exámenes de la URJC. Contenido: (Gramática, comprensión lectora, habilidades expresivas). Evaluación en período de evaluación ordinaria. Reevaluable en evaluación extraordinaria.

Evaluación extraordinaria:

Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluable. (60%)

II. Estudiantes matriculados en un programa Erasmus o similar:

1. Realización de un trabajo cultural. Ponderación: (10%). Nota mínima No. Período: todo el curso. Contenido: la actividad versa sobre un tema a determinar por el profesor durante el curso. Esta actividad tendrá carácter sustitutivo



de la calificación correspondiente a la participación activa en el aula. NO reevaluable en evaluación extraordinaria.

2. Entrega de todas las tareas de expresión escrita y oral solicitadas en forma y tiempo requeridos. Ponderación (20%). Nota mínima: No. Período: todo el curso. Contenido: Se entregan todas las redacciones solicitadas para su calificación. Evaluación exclusivamente en período de evaluación ordinaria. NO reevaluable en evaluación extraordinaria.

3. Preparación y presentación de un trabajo individual. Ponderación (10%). Nota mínima: No. Período: todo el curso. Contenido: la actividad versa sobre un tema relacionado con los contenidos desarrollados en aula, que será determinado por el profesor durante el curso. Evaluación exclusivamente en período de evaluación ordinaria. NO reevaluable en evaluación extraordinaria.

4. Prueba de evaluación: Examen Parcial. Ponderación: 20 %. Nota mínima: No. Período: Se realiza a partir de la última semana de diciembre. Para el alumnado que esté en un programa Erasmus o similar, el examen podrá realizarse en una fecha alternativa tras su reincorporación, que será determinada y comunicada por el profesorado responsable de la asignatura. Y para el alumnado que realice el programa Erasmus durante todo el curso académico y que, por este motivo, no pueda concurrir al examen parcial en las fechas establecidas, podrá sustituirse dicha prueba por la elaboración de un portafolio de actividades que incluirá ejercicios de gramática, habilidades expresivas y comprensión lectora. Reevaluable en evaluación extraordinaria.

Convocatoria ordinaria:

5. Prueba de evaluación: Examen Final. Ponderación: (40%). Nota mínima: No. Período: Se respeta el calendario universitario de exámenes de la URJC. Contenido: (Gramática, comprensión lectora, habilidades expresivas). Evaluación en período de evaluación ordinaria. Reevaluable en evaluación extraordinaria.

Evaluación extraordinaria:

Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluable. (60%)

Nota: existe la posibilidad de que la URJC convalide los créditos de la signatura de árabe (Básico), siempre cuando se otorgan por parte de un organismo oficial como puede ser las universidades colaboradoras en el programa Erasmus o la escuela oficial de idiomas.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Material para el curso de árabe básico:

- Abd El-Khalek, M. F. y Mohamed El-Jarah, M. I. (2025). *Arabic for Business*. Yidda, King Abdulaziz University.
- Abd El-Khalek, M. F. y Mohamed El-Jarah, M. I. (2025). *Arabic for Diplomats*. Yidda, King Abdulaziz University.
- Aguilar Cobos, J. D. et al. (2008). *An-nafura. Lengua árabe*. Almería: Albujaia SL.
- Aguilar, V. (2014). *Mabrouk A2.1*. Diego Marín Librero.
- Aguilar, V. M.Á. Manzano y J. Zanón (2010). *Alatul. Iniciación a la lengua árabe*. Barcelona.
- Haywood N. (1992). *Nueva gramática árabe*. Madrid, Coloquio.
- Hernández Martínez, J. (2009) *Gramática práctica de árabe: A1,A2, B*. Almería: Albujaia, D.L.
- Varios autores (2025). Al-mu'asis: El habla. Nivel 1. Yidda, King Abdulaziz University.
- Varios autores (2025). Al-mu'asis: La escritura. Nivel 1. Yidda, King Abdulaziz University.
- Varios autores (2025). Al-mu'asis: La escucha. Nivel 1. Yidda, King Abdulaziz University.

Recursos complementarios básicos:

- Conjugador de verbos con aplicación descargable: <https://qutrub.arabeyes.org/> Vocalizador de palabras: <https://www.tahadz.com/mishkal>
- Corrector ortográfico, gramatical y de estilo: <https://sahehly.com/> <http://www.arabele.org/pasoapaso> - Descargar el archivo jutwa.zip <http://www.ub.edu/luga/AeLL> Árabe en línea - Página web interactiva de la Universidad de Barcelona.
- Portal de enseñanza de árabe con diferentes niveles y materiales variados: <https://learning.aljazeera.net/ar>
- Portal de la Universidad de Texas con materiales para desarrollar la comprensión oral en árabe Aswaat alarabia: <http://www.laits.utexas.edu/aswaat/index.php>
- Recursos de árabe para trabajar la comprensión oral <http://mumkin.es/>

Bibliografía complementaria

- Ferro, M. (2004). *El conflicto del Islam*. Madrid: Cátedra.
- Gema M. M. G. et al. (1996). *El Islam y el mundo árabe: guía didáctica para profesores y formadores*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Tawfik, Y. (1999). *As-salamu `aliakum. Corso di arabo modern*. Edizione aggiornata conenente CD. Torino: Ananke.
- Tresso, C. (2003). *Lengua araba contemporánea*. Grammatica ed esercizi. Milano: Hoelpi.
- Wightwick, J. y M. Gaafar, (2005). *Mastering Arabic grammar*. New York: Palgrave Macmillan.
- Wightwick, J. y Mahmoud Gaafar, (2009). *Mastering Arabic grammar 2*. New York: Palgrave Macmillan.

Diccionarios avanzados

- Corriente, F. y Fernando I. (2005). *Diccionario avanzado árabe*, Barcelona, Herder.
- Cortés, J. (1996). *Diccionario de árabe culto moderno: Árabe-español*, Madrid, Gredos.

Recursos complementarios generales:

- Aguilar, V.; Manzano, M. Á. y J. Zanon. (1988). *Hayya nata kallam al-`arabiyya*. Cuaderno para leer y escribir árabe. Lérida: DM, ICE-Universidad de Murcia.
- Caligrafía árabe: <http://www.sakkal.com/ArtArabicCalligraphy.html>
- Conversor de fechas islámicas <http://www.islamicfinder.org/Hcal/index.php>
- Cultura árabe <http://www.araboislamica.blogspot.com.es/>

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	BEATRIZ SOTO ARANDA
Correo electrónico	beatriz.soto@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada



Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	SAID KIRHLANI MOUNADIL
Correo electrónico	said.kirhlani@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	TAREK KHEDR SULIMAN
Correo electrónico	tarek.khedr@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor



Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0